

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTACIONES ACMANSA CIA ANÓNIMA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Duran, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 09h30, en el local s/n ubicado en la ciudadela Pedro Menéndez Gilbert Calle s/n Solar 18 intersección vehicular manzana 1 a cuatro cuadras del santuario del divino niño, los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA EXPORTACIONES ACMANSA CIA ANÓNIMA**, señor **ACOSTA MANDICH DOUGLAS EFRÉN**, propietario de setecientos noventa y cinco acciones, señor **ACOSTA MANDICH EDWING ROMMEL**, propietario de un mil noventa y cinco acciones, señora **ACOSTA MANDICH MARÍA LIZBETH**, propietaria de ochocientos noventa y cinco acciones, señorita **ACOSTA PEÑAFIEL GINA CARLOTA**, propietaria de trescientos noventa y cinco acciones, señora **ACOSTA SANDOVAL MARÍA ALEJANDRA**, propietaria de noventa y cinco acciones, y señora **MANDICH PAREDES MARÍA ANTONIETA**, propietaria de dos mil setecientos veinticinco acciones, acogiéndose a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se constituyen en junta general extraordinaria de accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el cambio del domicilio de la compañía y la pertinente reforma al Estatuto Social de la compañía.-

En esta oportunidad preside la reunión el señor ACOSTA MANDICH EDWING ROMMEL, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra el señor ACOSTA MANDICH EDWING ROMMEL e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAR EN CONSENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2017, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2017.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 19H00 minutos.

Atentamente.


Ing. EDWING ACOSTA MANDICH

Presidente de la Junta

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Duran, 23 de abril del 2018.